

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina escopeadora múltiple, de cuatro cabezales. (Expediente 43/82. TYCE-119.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de una máquina escopeadora múltiple, de cuatro cabezales, por un importe de 3.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve y treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 10 de noviembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—9.875-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de la Maestría Aérea de Madrid) por la que se anuncian subastas de chatarra, materiales diversos y automóviles en estado de inutilidad para el servicio.

Se celebrará en esta Delegación Regional los días 3, 5, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26, 29 de noviembre, y 1 y 3 de diciembre próximos, a las diez horas y treinta minutos, y comprenden chatarra, materiales diversos y automóviles en estado de inutilidad para el servicio.

Detalles en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Princesa, 88, y en esta Delegación Regional de la Maestría Aérea de Madrid, en cuatro Vientos.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 7 de octubre de 1982.—El Teniente Coronel-Secretario, Tomás Martínez Martínez.—13.591-C.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se rectifica el concurso-subasta de las obras de construcción de treinta y dos viviendas de protección oficial, de promoción pública, en el recinto de la ETEA, de Vigo (Pontevedra).

El anuncio de concurso-subasta, promovido por el Patronato de Casas de la Armada, para la construcción de 32 viviendas de protección oficial, de promoción pública, en el recinto de la ETEA, de Vigo (Pontevedra), que aparece publicado en la página número 27731, del «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 de octubre de 1982, queda rectificado en el sentido de que el plazo de presentación de proposiciones termina el día 8, en vez del día 9.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—10.085-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia segunda subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a segunda subasta pública para el día 19 de noviembre de 1982, a las once treinta horas, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Salamanca, las siguientes fincas rústicas:

Término municipal de Miranda del Castañar: Parcela 575 del polígono siete; extensión, 0,3040 hectáreas. Valorada en 11.300 pesetas. Parcela 208 del polígono 2; extensión: 0,1520 hectáreas. Valorada en 4.530 pesetas.

Término municipal de Villarino de los Aires: Parcela 1.057 del polígono 19; extensión, 0,9775 hectáreas. Valorada en pesetas 16.800.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Salamanca, 29 de septiembre de 1982.—El Delegado de Hacienda.—9.939-A.

Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica.

Se saca a cuarta subasta pública para el día 19 de noviembre de 1982, a las once treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Salamanca, la siguiente finca rústica:

Parcela número 351, polígono 6-B; valorada en 2.500 pesetas, y en el término municipal de Miranda del Castañar (Salamanca).

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Salamanca, 29 de septiembre de 1982.—El Delegado de Hacienda.—9.940-A.

Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia tercera subasta de las fincas y parcelas que se citan.

Se sacan a tercera subasta pública para el día 19 de noviembre de 1982, a las once treinta horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda de Salamanca, la siguiente finca y dos lotes:

Término de Santibáñez de la Sierra (Salamanca): Parcela 538 del polígono ocho; extensión, 0,1516 hectáreas. Valorada en 5.100 pesetas.

Término de Miranda del Castañar (Salamanca): Lote de 10 fincas rústicas siguientes:

Polígono 3, parcela 343.
Polígono 3, parcela 862.
Polígono 5, parcela 1.391.
Polígono 7, parcela 1.323.
Polígono 2, parcela 626.
Polígono 7, parcela 227.
Polígono 3, parcela 229.
Polígono 6-c, parcela 257.
Polígono 3, parcela 400.
Polígono 3, parcela 704.
Superficie total: 1,2740 hectáreas.
Valor del lote: 28.000 pesetas.

Término de Villarino de los Aires (Salamanca). Lote de las tres fincas rústicas siguientes:

Polígono 4, parcela 141.
Polígono 15, parcela 1301.
Polígono 24, parcela 71.
Superficie total: 1,5546 hectáreas.
Valor del lote: 40.000 pesetas.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Salamanca, 29 de septiembre de 1982.—El Delegado de Hacienda.—9.941-A.

Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a primera subasta pública, para el día 19 de noviembre de 1982, a las once treinta horas y en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Salamanca, las siguientes fincas rústicas:

En el término municipal de Sequeros: Parcela 47, polígono cinco; valorada en 3.700 pesetas. Parcela 1.587 del polígono 4-C; valorada en 5.400 pesetas.

En el término municipal de Tordillos: Parcela 95 del polígono siete; valorada en 48.099 pesetas.

En el término municipal de Beleña: Parcela 242 del polígono uno; valorada en 57.780 pesetas.

En el término municipal de Campillo de Salvatierra: Parcela 330 del plano general; valorada en 17.100 pesetas.

En el término municipal de Santiago de La Puebla: Parcela 352 del polígono uno; valorada en 34.000 pesetas. Parcela 189-1 del polígono tres; valorada en 480.000 pesetas.

En el término municipal de Zamorra: Parcela 32 del polígono nueve; valorada en 59.915 pesetas. Parcela ocho del polígono nueve; valorada en 65.760 pesetas. Parcela 33 del polígono nueve; valorada en 30.800 pesetas.

En el término municipal de Cantalpino: Parcela 76 del polígono siete; valorada en 7.700 pesetas.

En el término municipal de Doñinos de Ledesma: Parcela número uno del plano general; valorada en 300.000 pesetas. Parcela 18 del plano general; valorada en pesetas 130.000. Parcela 46 del plano general; valorada en 30.000 pesetas.

En el término municipal de Arcediano: Parcela 19 del polígono uno; valorada en 195.060 pesetas.

Salamanca, 29 de septiembre de 1982.—El Delegado de Hacienda.—9.938-A.

Resolución de la Delegación de Zaragoza para la que se anuncia subasta de un inmueble rústico.

Declaradas la alienabilidad y enajenación, en fecha 9 de octubre de 1981, de inmueble rústico (adjudicado al Estado por débitos contributivos), parcela 66, polígono 12, sito en el término municipal La Almolda (Zaragoza), se saca a pública subasta, a las once horas del día 15 de diciembre de 1982, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda (calle Albarreda, número 18, 2.ª planta, salón de actos).

Tipo de licitación: 20.150 pesetas.

Examen del pliego de condiciones: En la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda, de nueve a doce, los días hábiles, excepto sábados.

Zaragoza, 1 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda especial.—9.946-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Castellón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión y formación del catastro de urbana en determinados municipios.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los citados trabajos correspondientes al concurso convocado a tal efecto y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio del presente año, han sido adjudicados con carácter definitivo a la Empresa (OTESA), «Organización Técnica de Estudios, S. A.», de Valencia, en la cantidad de sesenta y dos millones cincuenta y seis mil quinientas (62.056.500) pesetas.

Castellón, 30 de julio de 1982.—El Presidente del Consorcio, José Tomás Biosca, 14.778-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Palencia por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la contratación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de varios municipios de esta provincia.

Celebrado el concurso para la contratación de los citados trabajos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, del día 7 de julio de 1982, que comprende:

Contrata número 1: Municipio de Palencia.

Contrata número 2: Municipios de Ampudia, Autilla del Pino, Fuentes de Valdepero, Husillos, Magaz de Pisuegra, Monzón de Campos, Venta de Baños y Villalobón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que dichos trabajos han sido adjudicados a don Pablo Caminero Morrondo, con documento nacional de identidad 12.726.224 y Empresa clasificada con el número 682,

en la cantidad de novecientas pesetas por unidad urbana para la contrata número 1 y de 1.300 pesetas por unidad para la contrata número 2.

Palencia, 3 de agosto de 1982.—El Gerente del Consorcio, P. S., Felipe Rodríguez Curiel.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente, Eusebio Trujillo González.—14.917-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Jaén por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos conducentes a la formación y revisión de los Catastros urbanos de varios municipios de la provincia de Jaén.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de Jaén, de fecha 15 de julio de 1982, y en virtud de las facultades que le otorgue el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan a concurso los trabajos para la formación y revisión de los Catastros urbanos de los siguientes municipios:

- Marmolejo.
- Porcuna.

El contrato se regirá por el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda en fecha 26 de marzo de 1981, y por el pliego de condiciones particulares, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio, y que podrá ser consultado en las oficinas del Consorcio en horas de trabajo.

Las propuestas se presentarán en el Registro General del Consorcio (plaza de la Constitución, 2, Jaén), en dos sobres cerrados, durante horas de oficina y dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conteniendo cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1.—Personalidad del licitador y su clasificación según Decreto número 1005/1976. Resguardo de la fianza nominativa al Consorcio de Jaén. Cumplimiento de requisitos expresados en el artículo 5 del pliego general y artículo 2 del pliego particular.

Sobre número 2.—Antecedentes que garanticen el buen resultado de los trabajos. Oferta económica detallada según unidades del pliego particular. Esquema del planeamiento y método de desarrollo de los trabajos.

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones al pliego de condiciones particulares tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso, incluyendo, en el caso de interesarle, oferta independiente para la confección de documentos cobratorios y recibos en los mismos formatos que actualmente los edita el Ministerio de Hacienda.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 22 de septiembre de 1982.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consorcio.—9.048-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-GR-2PE-11.189/82, Granada.

Visto el expediente de contratación número O-GR-2PE-11.189/82, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro; de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Carretera C-333 Granada a La Rábida, p. k. 0 al 24. Ensanche y reparación de obras de fábrica», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 19.975.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.998.145 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998842642.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.693-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-B-572-11.63/82, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de septiembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-B-572-11.63/82, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Barcelona.—«Mejora del firme. Refuerzo del firme con mezclas bituminosas. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 307,0 al 313,3. Tramo Avinyonet-Ordal», a «Panafalto, S. A.», en la cantidad de 45.800.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 57.521.476 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,796224352.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.680-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-293-11.74/82, Zamora.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de septiembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-293-11.74/82, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Zamora.—«Variante de la carretera C-620 de Villalón a Puebla de Sanabria por Benavete, p. k. 3.000 al 3.700. Acceso al puente de Santa Cristina sobre el río Orbiga», a «Fernández Montero, S. A.», en la cantidad de 40.800.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 50.864.914 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,802124623. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.682-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente CU-RF-133.11.116/82, Cuenca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de septiembre de 1982 para la adjudicación de las obras com-

prendidas en el expediente número CU-RF-133-11.116/82, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca.—«C. N.-420 Córdoba a Tarragona por Cuenca (tramo desde empalme N-400 y CU-921 a límite provincial Valencia), a k. 125,200 al 131,000. Mejora del firme», a «Construcciones Sarrión, S. A.», en la cantidad de 51.860.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 51.934.827 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,098559213. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.885-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición del material que se especifica en relación adjunta y perteneciente al expediente que se cita.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Conservación y Explotación, Servicio de Explotación—Sección de Aforos de Tráfico e Información—, de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores deberán presentar una proposición económica por cada propuesta o variante, como, asimismo, el modelo de proposición económica que figura en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de varias anualidades.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 10 de noviembre de 1982.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 11 de noviembre de 1982.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Relación de expedientes

Número del expediente: 204.2/82 CE.2. Adquisiciones: «Adquisición de 9.760 pares de borcuégues para Camineros del Estado, Vigilantes, personal operario auxiliar y de Parques y Talleres.» Presupuesto de contrata (unidad): 1.100 pesetas; (total): 10.736.000 pesetas. Fianza provisional: 214.720 pesetas.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—10.087-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «curso de adquisición de veinte molinetes hidráulicos». Clave 21.912.075/9111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a «Hidrocontrol, Sociedad Anónima», el «curso de adquisición de veinte molinetes hidráulicos», por importe de 6.600.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9066556 sobre el presupuesto de contrata de 7.279.500 pesetas, con un plazo de entrega de ocho meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—15.675-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «curso-subasta de las obras de abastecimiento y distribución a la isla de Lanzarote (Las Palmas de Gran Canaria)». Referencia: 12.335.380/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el curso-subasta de las obras de abastecimiento y distribución a la isla de Lanzarote (Las Palmas de Gran Canaria), a «Pérez Moreno, S. L.», en la cantidad de 393.800.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,637871227 respecto al presupuesto de contrata de 617.559.619 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—15.677-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de Santa Cruz de Andino (Burgos).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de Santa Cruz de Andino (Burgos).

El presupuesto de contrata asciende a 6.261.488 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 165.230 pesetas.

Clasificación requerida: No precisa.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se com-

promete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1982 se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, números 24 y 26, Zaragoza, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), a las doce horas del día 22 de noviembre de 1982.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 4 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto de 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—9.945-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de relleno de la cueva Karstica, situada entre perfiles 1 y 5 de la presa (segunda fase) y de las aparecidas en la m.d. a la cota 430 (relleno epitelial).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto de relleno de la cueva Karstica, situada entre perfiles 1 y 5 de la presa (segunda fase) y de las aparecidas en la m.d. a la cota 430 (relleno epitelial).

El presupuesto de contrata asciende a 9.092.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 199.854 pesetas.

Clasificación requerida: No precisa.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1982 se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, números 24 y 26, Zaragoza, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), a las doce horas del día 22 de noviembre de 1982.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 4 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto de 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—9.944-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 51 viviendas en Villanueva de los Castillejos (Huelva).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 51 viviendas en Villanueva de los Castillejos (Huelva), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Riobra, S. A.», en la cifra de 88.938.204 (ochenta y ocho millones novecientos treinta y ocho mil doscientas cuatro) pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—15.654-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en San Félix-La Mojonera (Almería).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en San Félix-La Mojonera (Almería), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Inalco Empresa Constructora, S. A.», en las cifras de ochenta y nueve millones setecientos diecinueve mil ciento noventa y seis (89.719.196) pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—15.667-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 50 viviendas en Constantina (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Constantina (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Riobra, S. A.», en la cifra de 77.000.057 (setenta y siete millones cincuenta y siete) pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—15.662-E.

Resolución de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de muro de defensa en la M. D. del río Palancia, a su paso por Navajas (Castellón)».

Se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de muro de defensa en la M. D. del río Palancia, a su paso por Navajas (Castellón)».

El presupuesto de contrata asciende a 9.681.975 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 193.640 pesetas (salvo contratistas clasificados que lo acrediten).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Hasta las trece (13) horas del día veintinueve (29) de noviembre de mil novecientos ochenta y dos (1982), se admitirán proposiciones para la licitación en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), avenida de Blasco Ibáñez, número 48.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Júcar el día treinta (30) de noviembre de mil novecientos ochenta y dos (1982), a las doce treinta (12,30) horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 4 de octubre de 1982.—El Ingeniero Director, Emilio Miralles García.—9.943-A.

Resolución de la Comisión delegada del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso de adjudicación de viviendas en régimen de venta, en Madrid, entre los beneficiarios de este Patronato.

La Comisión delegada de este Patronato ha resuelto convocar concurso para la adjudicación de viviendas en régimen de venta, en Madrid, entre los beneficiarios de este Organismo.

La adjudicación se regirá por el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 31 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre).

Viviendas concursadas:

— Dos viviendas en el grupo Marqués de Vadillo I.

— Cuatro viviendas en el grupo Marqués de Vadillo II.

— Dos viviendas en el grupo Puerta del Angel.

— Tres viviendas en el grupo Plaza de Castilla I y II.

— Cuatro viviendas en el grupo avenida Ciudad de Barcelona.

La Comisión delegada podrá ampliar su número, antes de la adjudicación definitiva, de producirse nuevas vacantes en los grupos anunciados.

Fianza para concursar: 80.000 pesetas, a ingresar en metálico en la c/c número 670012/271 del Banco Español de Crédito, sucursal del paseo de la Castellana, número 103.

Solicitudes: Se formularán en el impreso oficial que a tal efecto facilitará el Patronato de Casas.

Plazo: Hasta las trece horas del día 19 de noviembre se admitirán en el Registro del Patronato de Casas (calle Capitán Haya, número 6) las solicitudes cumplimentadas, reintegradas y acompañadas del justificante de ingreso de la fianza.

Condiciones del concurso y características de las viviendas: Se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncio del Patronato de Casas y del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—5.731-19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha de 12 de mayo de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 15 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

1. Lote único. Madrid: Construcción de un Colegio de 24 unidades en Leganés, Las Dehesillas, avenida Doctor Fleming (Madrid), y construcción de un Colegio de 24 unidades en Leganés, P.º 14, parcela B (Madrid), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Copoza, Sociedad Cooperativa Limitada», por un importe de 178.705.621 pesetas.

2. Lote único. Madrid: Construcción de un Colegio de 16 unidades en Collado-Villalba (Madrid) y construcción de un Colegio de 16 unidades en Majadahonda (Madrid), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Cutillas Hermanos Constructores, S. A.», por un importe de 115.181.000 pesetas.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.880-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones, de fecha 12 de mayo de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 28 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo).

1. Ampliación del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, calle Los Mardrazo, 15 y 17, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Camino, Edificios y Obras, S. A.», por un importe de 334.708.356 pesetas.

2. Construcción de Facultad de Farmacia en Alcalá de Henares, Madrid, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Balsa, S. A.», por un importe de 574.787.230 pesetas.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.887-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad

con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 19 de mayo de 1982, del contrato de obras que a continuación se indican, convocado por Resolución de 8 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

1. Construcción de un Centro de Educación Especial de 200 puestos escolares y residencia de 60 plazas en Orihuela, barrio San Antón, Alicante, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Santiago Griñán Gómez», por un importe de 101.620.452 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.879-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 23 de mayo de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 30 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

Lote único. Madrid: Construcción de un Colegio de 24 unidades en Leganés, avenida de Europa, parcela Y, El Carrascal. Construcción de un Colegio de 16 unidades y Preescolar de cuatro unidades en Rivas-Vaciamadrid, y construcción de un Colegio de 24 unidades en Fuenlabrada, calle Colombia, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 233.523.600 pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.882-E.

Resolución de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas, de 8 de junio de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 16 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril).

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Arcos de la Frontera, Cádiz, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Famadas, Sociedad Anónima», por un importe de 63.911.195 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Cuenca, paseo Fuente del Oro, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora Criptanense, S. A.», por un importe de 55.582.000 pesetas.

3. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Pontevedra, urbanización Monte Porreiro, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Raúl Gómez Vilarriño, S. A.», por un importe de 51.550.258 pesetas.

4. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Calahorra, calle Antonio Machado, La Rioja, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Vinícolas del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 55.588.495 pesetas.

5. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Zaragoza, calle Pignatelli, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Cutillas Hermanos Construcciones, S. A.», por un importe de 79.978.630 pesetas.

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.384-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 16 de junio de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 30 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Bailén, Jaén, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Pefersan, S. A.», por un importe de 57.141.000 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de 16 lalba (Madrid) y construcción de un Colegio de 16 unidades en Beas de Segura, Jaén, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, S. A.», por un importe de 60.771.024 pesetas.

3. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Linares, barrio Santa Ana, Jaén, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 56.819.000 pesetas.

4. Construcción de un Centro de Educación Especial, de 100 puestos escolares, en Laredo, Santander, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Alzados y Cimientos, S. A.», por un importe de 53.304.614 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.881-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 16 de junio de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 14 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo).

1. Construcción de un Colegio de ocho unidades (convenio con el Ministerio de Defensa) en San Sebastián-Villa Alcano, Guipúzcoa, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Aramburu Construcciones y Obras, S. A.», por un importe de 49.998.942 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.886-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 16 de junio de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 6 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Ponferrada, calle Castillo Cornatel, León, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hermógenes Rodríguez Santalía», por un importe de 49.468.000 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.875-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Guadalajara por la que se rectifica error sobre Resolución en las obras que se indican.

Advertido error en la Resolución de la Dirección Provincial de Guadalajara, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de octubre de 1982, referente a las obras:

1. Nueva construcción de Centro de Formación Profesional, de 360 puestos escolares, en Molina de Aragón (49.320.898,79 pesetas).

2. Construcción de naves y talleres y urbanización para Centro de Formación Profesional en Molina de Aragón (pesetas 41.706.200,76).

Por la presente se comunica que la citada Resolución se efectuará por «adjudicación directa», en vez de «concurso-subasta», como figura en la anterior Resolución. Igualmente se entiende el error en las condiciones de la documentación administrativa y en el pliego de cláusulas particulares.

Guadalajara, 7 de octubre de 1982.—El Director provincial, Pedro Fernández Fernández.—10.096-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la conservación y mantenimiento de las instalaciones mecánicas, eléctricas y de control, pertenecientes a la cuarta fase del proyecto de mecanización del Centro de Clasificación Postal de Chamartín.

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, para la conservación y mantenimiento de las instalaciones mecánicas, eléctricas y de control en la cuarta fase del proyecto de mecanización del Centro de Clasificación Postal de Chamartín, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de veintiocho millones novecientos cincuenta mil pesetas (28.950.000 pesetas), como máximo, anuales, pagaderas con cargo al Presupuesto de Gastos del Estado. La fecha de iniciación del contrato será la del próximo primero de marzo.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de la Sección de Compras

de Bienes y Servicios (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones), todos los días hábiles desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro Directivo (vestibulo del citado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—10.089-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso para el alquiler de terminales bancarios para el tratamiento de la información del Servicio.

1.º Se convoca concurso para contratar el alquiler y mantenimiento de 454 terminales bancarios para el tratamiento de la información del servicio de Caja Postal, que se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º Presupuesto máximo de contrata: 216.000.000 de pesetas anuales.

3.º Plazo de ejecución: El plazo máximo de entrega y total cumplimiento del suministro deberá ser el que se indica en el pliego de prescripciones técnicas.

4.º Fianza provisional: 4.320.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del presupuesto total del suministro.

5.º Documentos de la licitación: Los pliegos de cláusulas generales, particulares y de prescripciones técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de treinta días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y capacidad técnico-financiera del oferente, señalados en los pliegos de cláusulas generales y particulares.

7.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación de la Caja Postal, a las doce horas del día en que se cumplan los treinta y cinco días hábiles, a partir del siguiente a la publica-

ción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º Modelo de proposición económica:

«Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares y el de prescripciones técnicas, así como los demás documentos relativos a la contratación del alquiler y mantenimiento de 454 terminales bancarios para el tratamiento de la información del servicio de Caja Postal de Ahorros, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Administrador general.—10.088-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Alhaurín el Grande, con ramificación al pueblo de Coin y afluencia a la estación de Málaga.

Para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Alhaurín el Grande, con ramificación al pueblo de Coin y afluencia a la estación de Málaga (transportes de encargos y mercancías de grande y pequeña velocidad), la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el día 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos (16 de noviembre de 1982), si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 15 del citado mes de noviembre. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso, estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Mercancías, Jefatura de Tráficos Franciguados, paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la Tercera Zona de Benfe, en Sevilla.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director Comercial de Mercancías, Bruno Torresano Guerreiro.—5.834-13.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «Papel viejo», acopiado en el Gabinete de Informática.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 3 de noviembre de 1982, «Papel viejo», acopiado en el Gabinete de Informática, paseo de las Delicias, 61, Madrid-7. El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimientos y Almacenes (Unidad de Enajenación), en paseo de la Florida, 2 (Madrid-8), Estación de Madrid Príncipe Pio.

A los residentes fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Jefe del Gabinete de Abastecimientos y Almacenes.—5.833-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación de la estación depuradora del abastecimiento de agua «Plan Asón».

Objeto: Presentación de proyectos y ejecución de obras de ampliación de la estación depuradora del abastecimiento de agua «Plan Asón».

Tipo: 60.000.000 de pesetas, a título orientativo.

Plazo de ejecución: Para la presentación del proyecto, cuarenta días; para la ejecución de las obras, según determine el plan de obras.

Garantías: La provisional será dispensada y la definitiva del 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

Modelo de proposición

«Don, vecino de, calle de, número, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación en la cantidad de pesetas (en número y letra), que significa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación que deben presentar los licitadores: Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Documento que acredite la personalidad del empresario.

Clasificación del contratista: Grupo k, subgrupo 8, categoría e.

Documento de calificación empresarial (DCE).

Resguardo acreditativo del depósito de la garantía provisional: Dispensada.

Justificante de estar dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social, mediante certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia. Durante este plazo y en esta Dependencia estarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

Apertura de plicas: A las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Regional. Caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Santander, 8 de octubre de 1982.—El Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, José Antonio Rodríguez Martínez. 10.104-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y ampliación del edificio de deficientes mentales adultos en Armilla-Ogijares.

Por el presente, y en ejecución de acuerdo corporativo, se anuncia licitación para la ejecución, mediante subasta, de la siguiente obra: Reforma y ampliación del edificio de deficientes mentales adultos en Armilla-Ogijares, con presupuesto de ejecución por contrata de 15.282.372 pesetas. Plazo de ejecución, dieciocho meses. Fianza provisional, 305.647 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General, Sección

de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata y documento que acredite su calificación empresarial.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General, Sección de Contratación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido dicho plazo en el Salón de Juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se registrará por el pliego-tipo de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 54 de fecha 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de reforma y ampliación del edificio de deficientes mentales adultos en Armilla-Ogijares, publicado en el «Boletín Oficial» de, número, correspondiente al día de de 1982, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de reforma y ampliación del edificio de deficientes mentales adultos en Armilla-Ogijares con la baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 24 de septiembre de 1982.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig. Visto bueno, el Presidente, Gerardo Esteva de la Torre.—9.622-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de Pozo Cañada.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 27 de agosto de 1982, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de saneamiento de Pozo Cañada, de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente. Durante los seis primeros días se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1.^a Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de once millones (11.000.000) de pesetas.

2.^a Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los ocho meses, siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario, del oficio de notificación de adjudicación definitiva y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto ordinario, en la cuantía que deba satisfacer este excelentísimo Ayuntamiento, en el que existe crédito suficiente, y la Diputación.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3.^a La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de ciento noventa y cinco mil (195.000) pesetas.

4.^a La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.^a Las proposiciones para tomar parte en esta subasta, se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

6.^a La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente, al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle de, número en nombre propio (o en representación de) enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de saneamiento de Pozo Cañada, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día y en el de la provincia número, de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de (aquí la cantidad en letra y guarismo) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Albacete, 2 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.427-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de barrios.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 27 de agosto de 1982, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de pavimentación de barrios (Vereda San Juan, prolongación calle Colombia, prolongación calle Santiago Rusiñol, acceso de Nuestra Señora de Cubas), de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente. Durante los ocho primeros días se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1.^a Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de veinte millones (20.000.000) de pesetas.

2.^a Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los ocho meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario, del oficio de notificación de adjudicación definitiva y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto ordinario, en la cuantía que deba satisfacer este excelentísimo Ayuntamiento, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3.^a La garantía provisional exigida a los licitadores, asciende a la cantidad de doscientas ochenta y cinco mil (285.000) pesetas.

4.^a La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar al importe de la adju-

dicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.^a Las proposiciones para tomar parte en esta subasta, se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

6.^a La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente, al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de) enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de pavimentación de barrios (Vereda San Juan, prolongación calle Colombia, prolongación calle Santiago Rusiñol, acceso de Nuestra Señora de Cubas), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día y en el de la provincia número, de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de (aquí la cantidad en letra y guarismo) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 2 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación, abastecimiento y saneamiento en pedanías-2.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 27 de agosto de 1982, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de ampliación, abastecimiento y saneamiento en pedanías-2 (Campillo de las Doblas, Santa Ana, Argamasón y Pozo Cañada, El Salobral), de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente. Durante los ocho primeros días se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1.^a Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de diecisiete millones doscientas noventa y seis mil doscientas noventa y una (17.296.291) pesetas.

2.^a Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los ocho meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario, del oficio de notificación de adjudicación definitiva y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto ordinario, en la cuantía que deba satisfacer este excelentísimo Ayuntamiento, en el que existe crédito suficiente, y la Diputación.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3.^a La garantía provisional exigida a los licitadores, asciende a la cantidad de doscientas cincuenta y siete mil novecientas sesenta y siete (257.967) pesetas.

4.^a La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que

resulte de aplicar al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª Las proposiciones para tomar parte en esta subasta, se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

6.ª La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente, al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de ampliación, abastecimiento y saneamiento en pedanías-2 (Campillo de las Doblas, Santa Ana, Argamasón y Pozo Cañada, El Salobral), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día y en el de la provincia número, de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de (aquí la cantidad en letra y guarismo) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 5 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bañeres (Alicante) referente a la subasta de la obra de «Colector-emisario y planta biológica de aguas residuales, segunda fase».

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, aprobó el pliego de condiciones de la subasta de la obra de «Colector-emisario y planta biológica de aguas residuales, segunda fase».

Dicho documento permanecerá de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de ocho días, al objeto de su examen y reclamaciones.

Asimismo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119, 2.º, del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, por medio del presente se convoca la citada subasta, que será aplazada en lo necesario, para el caso de ser reclamado su pliego de condiciones, cuyas bases principales son las siguientes:

a) **Objeto:** Construcción de «Colector-emisario y planta biológica de aguas residuales, segunda fase».

b) **Forma de adjudicación:** Subasta pública.

c) **Tipo de licitación:** 16.121.261 pesetas, a la baja, hallándose incluidos en dicha suma el importe de los honorarios de dirección de obra y de construcción de las redes auxiliares de alcantarillado que comprende la Memoria, valorada y redactada por el señor Aparejador municipal y que asciende al importe total de 850.000 pesetas.

d) **Plazo de ejecución:** Seis meses.
e) **Garantías provisional y definitiva:** 2 y 4 por 100 del tipo de licitación y del importe de la adjudicación, respectivamente.

f) **Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, y con arreglo al modelo que al final se expresa.

g) **Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo de su presentación, en la sala-despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en calle o plaza de, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Bañeres en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982, convocando subasta para la adjudicación de la obra de «Colector-emisario y planta biológica de aguas residuales, segunda fase».

Declara: Que ha examinado el proyecto de la misma, redactado por el Ingeniero don José Seva Buendía, de fecha de visado 7 de abril de 1981, así como la Memoria, valorada por el señor Aparejador municipal del Ayuntamiento convocante, para construcción de redes auxiliares de alcantarillado, y demás documentación y se compromete a su realización con estricta sujeción a los mismos y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta, por la cantidad de pesetas (en letra), y acompaña la documentación exigida en la cláusula 5.ª del referido pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Bañeres, 8 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.091-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación semafórica en el cruce avenida Reyes Católicos con calle Alférez Provisional, Amaya y Clunia.

Objeto del concurso: El suministro e instalación semafórica en el cruce de avenida de Reyes Católicos con calle Alférez Provisional, Amaya y Clunia.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: 6.094.367 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisión, por un importe de 90.944 pesetas, y la definitiva en la forma reglamentaria.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a las trece horas.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde, P. D. el Teniente de Alcalde.—8.971-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castalla (Alicante) por la que se anuncia subasta de un solar.

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de julio del corriente año, el pliego de condiciones que ha de regir para la enajenación mediante subasta pública de un solar de los bienes de propios de este Ayuntamiento, sito en calle Convento, número 5, esquina calle Prosperidad, el mismo se expone al público por plazo de ocho días hábiles, de conformidad con lo prevenido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, para que puedan presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen procedentes.

Caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la licitación en cuanto resulte necesario. Para el caso de no presentarse reclamaciones, se anuncia la correspondiente contratación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública de un solar de los bienes de propios de este Ayuntamiento, sito en calle Convento, número 5, esquina calle Prosperidad cuya descripción, linderos y superficie y demás características son las siguientes:

Solar de 1.239 metros cuadrados de forma rectangular, sito en calle Convento, número 5, esquina calle Prosperidad, y cuyos linderos son: derecha, entrando, calle Prosperidad; izquierda, Iglesia Convento; espaldas o fondo, casas avenida de José Antonio, solar antigua almazara de Joaquín Mira y calle García Morato.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en quince millones (15.000.000) de pesetas, al alza.

Garantía provisional: Trescientas mil (300.000) pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará aplicando los límites máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, redactadas conforme al modelo que al final se inserta, en sobre cerrado, que puede ser lacrado, en cuyo anverso figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la enajenación de solar, propiedad del Ayuntamiento de Castalla, en calle Convento número 5».

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento, a las trece horas del siguiente día hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Las proposiciones irán acompañadas de:

a) Declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional por importe de 300.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), según acredita con, que acompaña, enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la enajenación de un solar propiedad del Ayuntamiento de Castalla, sito en calle Convento, número 5, hace constar:

a Ofrece la cantidad de pesetas.
b) Acompaña la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Castalla, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Vicente Berbegal Pérez.—9.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudadela (Balears) por la que se hace público el pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir el contrato para la adquisición de terrenos destinados a nuevo cementerio municipal.

CLAUSULAS

1.ª **Objeto del contrato.**—El Ayuntamiento de Ciudadela convoca concurso para contratar la adquisición de unos terrenos comprendidos en la franja que queda delimitada entre el camino de Sant Joan de Missa y la carretera general de Mahón a Ciudadela y la línea marcada según figura en el plano catastral adjunto con una extensión, dichos terrenos de 20.000 metros cuadrados como mínimo.

2.ª **Proposiciones.**—Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Ciudadela para contratar la adquisición de unos terrenos con destino a Cementerio municipal. Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas hábiles hasta el día anterior a la apertura de plicas de este concurso conforme al modelo que al final se inserta.

3.ª **Pago.**—En el concepto 611 del Estado de Gastos del Presupuesto Ordinario de 1982 existe una consignación de 4.000.000 de pesetas para atender el presente gasto. Caso de sobrepasar la oferta aceptada el crédito presupuestario, se procederá de inmediato a incoar el oportuno expediente de suplemento de crédito.

4.ª **Documentos.**—Los concursantes presentarán con su proposición, los siguientes documentos:

a) Una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de la superficie exacta del terreno, con sus linderos, acceso, si posee agua y alumbrado; así como plano a escala 1:2.000 de la finca.

b) Una Memoria también firmada por el proponente comprensiva de las condiciones jurídicas de dicho terreno acompañada de la correspondiente certificación registral.

c) Una declaración acreditativa de que el concursante no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional que se fija en 100.000 pesetas.

5.ª **Apertura de pliegos.**—La apertura de pliegos se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al haber transcurrido veinte días desde la publicación de este concurso en el Boletín Oficial del Estado.

6.ª **Adjudicación del concurso.**—Al Ayuntamiento Pleno corresponde la adjudicación del concurso y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que se considere más ventajosa para los fines del concurso, en atención a la documentación presentada; si bien no decidirá éste positivamente si ninguna de las proposiciones presentadas resultare conveniente a los fines para los que se destine el terreno.

7.ª **Garantía definitiva.**—El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva del 10 por 100 del importe de la adjudicación que le será devuel-

ta de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del citado Reglamento.

8.ª **Gastos.**—El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato; incluyéndose en dichos gastos los notariales de otorgamiento de la escritura pública, inscripción en el Registro de la Propiedad a favor del Ayuntamiento, plusvalía y cuantos otros se deriven de dicha transmisión.

9.ª **Bastanteo de poderes.**—Cuando las proposiciones y demás documentos se presentasen por representación de otras personas se acompañará al poder correspondiente, bastanteado por el Secretario de esta Corporación.

10. **Derecho supletorio.**—En lo no previsto en este pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes en la materia.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Ciudadela en el Boletín Oficial del Estado de fecha, número, para contratar la adquisición de un terreno con destino a cementerio municipal.

2.º Adjunta documentos prescritos en el pliego de condiciones: Declaración jurada, garantía provisional y Memorias correspondientes.

3.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

4.º Propone como precio para el terreno cuyo croquis también acompaña el de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ciudadela a 11 de mayo de 1982.—El Alcalde.—8.931-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autotanque para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios.

Objeto y tipo de licitación: Adquisición de un autotanque para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios, con un tipo máximo de licitación de 8.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: No podrá ser superior a dos meses.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 160.000 pesetas, y la definitiva en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. En ambos casos se admite aval bancario.

Modelo de proposición: Las proposiciones extendidas en papel de timbre del Estado de 25 pesetas, y reintegradas con un timbre municipal de 10.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, y con domicilio en la calle, número, piso, con DNI número, enterado del anuncio del concurso para la adquisición de un autotanque para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios, con aceptación de las condiciones facultativas y económico-administrativas que regulan la licitación, formula la siguiente propuesta de suministro:

(Especificar el vehículo que se oferte y determinar el precio que se proponga, en letra.)

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con los depósitos previos, el que justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—5.568-2.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos motocicletas con destino a la Policía Municipal.

Se convoca concurso público para adquisición de dos motocicletas con destino a la Policía Municipal.

Tipo de licitación: 1.084.00 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 21.680 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial» de, de fecha, número, para, enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo el suministro de, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 24 de septiembre de 1982.—El Secretario general, Alfredo Meca.—9.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Ronda y Héroes de la Guardia Civil y travesías.

Este excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), en sesión ordinaria del Pleno celebrado el día 8 de septiembre de 1982, acordó adjudicar definitivamente la subasta de obras de urbanización de las calles Ronda y Héroes de la Guardia Civil y travesías, cuya contratación fue anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria», extraordinario número 12, de fecha 25 de mayo de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 167,

de 14 de julio de 1982, al contratista «Tamiisa, Proyectos y Obras», en la cantidad de 19.260.281 pesetas, con una baja del 0,01 por 100 sobre el tipo de licitación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977.

Reinosa, 25 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—9.664-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro Cívico, en la zona de «Parque Henares».

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre último, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso-subasta las obras de construcción de un Centro Cívico, en la zona de «Parque Henares» se expone al público en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, con sujeción a las siguientes normas:

a) *Plazo de exposición y presentación de reclamaciones:* Ocho días, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) *Presentación de reclamaciones:* Registro General de este Ayuntamiento durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

c) *Organismo ante el que se reclama:* Ayuntamiento. Pleno de esta Corporación.

CONCURSO-SUBASTA

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro Cívico, en la zona de «Parque Henares», según el acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 24 de septiembre de 1982.

Objeto: Construcción de un Centro Cívico, en «Parque Henares», con arreglo al proyecto técnico que obra en este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Treinta y seis millones cuatrocientas nueve mil doscientas cincuenta y nueve (36.409.259) pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso-subasta: Cuatrocientas cuarenta y nueve mil noventa y tres (449.093) pesetas.

Fianza definitiva: Ochocientas noventa y ocho mil ciento ochenta y cinco (898.185) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Décimo día hábil, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o de la provincia.

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las catorce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales)

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de San Fernando de Henares para la contratación de las obras

de construcción de un Centro Cívico, en la zona de «Parque Henares» hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar las obras por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta. (Lugar, fecha y firma.)

San Fernando de Henares, 11 de octubre de 1982.—El Alcalde, Enrique Guerra López.—10.090-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) referente al concurso subasta de las obras de construcción de un puente sobre el río Meder en la avenida de los Países Catalanes.

Se expone a información pública durante el plazo de ocho días el pliego de condiciones económico-administrativas particulares referente al proyecto de construcción de un puente sobre el río Meder en la avenida de los Países Catalanes de la ciudad de Vic, aprobado por la Corporación en la sesión del día 9 de septiembre de 1982. Una vez terminado dicho plazo, y en el supuesto de no existir reclamaciones, quedará abierto sin sujeción de continuidad el período de licitación que se fija en veinte días, dando publicidad a la misma en el presente edicto con las circunstancias siguientes:

Objeto: El expresado en el párrafo anterior.

Adjudicación: Mediante concurso-subasta.

Tipo: 27.290.174 pesetas.

Duración: Seis meses.

Garantía provisional: 357.904 pesetas.

Garantía definitiva: Aplicando al precio de remate los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Estará de manifiesto en las Oficinas Municipales (Fomento) durante las horas de oficina.

Presentación de plicas: Durante el período de licitación a que se refiere el primer párrafo de este edicto, en el Registro General del Ayuntamiento en horas de oficina. Para el cómputo de los plazos, se tendrá en cuenta la fecha del último de los dos anuncios obligatorios que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Apertura de plicas:

a) Será pública y tendrá lugar en la Alcaldía del Ayuntamiento de Vic a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el período de licitación. Se abrirán los sobres número 1, dándose por terminado el acto.

b) La apertura de proposiciones económicas, sobres número 2, será pública, en el mismo lugar y horas señalados en el apartado A), y en el día que haga seis, o en el subsiguiente día hábil, contados a partir del siguiente al en que finalice la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don/doña, vecino/vecina de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrando (en su nombre o en representación de), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Meder, en la avenida de los Países Catalanes de esta ciudad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en el Boletín Oficial

de la provincia número, de fecha, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vic, 18 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Ramón Montaña.—8.933-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilaseca i Salou (Tarragona) por la que se convoca concurso para contratar la construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Vilaseca.

En ejecución del acuerdo plenario de 30 de septiembre de 1982 y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto de 6 de octubre de 1977 y en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Vilaseca, con arreglo al siguiente detalle:

Objeto: Construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Vilaseca.

Tipo de licitación: 49.390.007 pesetas.

Garantías: La provisional se fija en 326.950 pesetas; la definitiva se fijará aplicando sobre el precio de adjudicación porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado mínimo.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados a partir de la formalización del contrato.

Dependencia donde puede examinarse la documentación: Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

Presentación de proposiciones: En los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la Secretaría General, Sección de Registro General de Entradas.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Pagos: Se efectuará el pago contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas, una vez aprobadas por el Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número y documento de calificación empresarial (DCE) número, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Vilaseca, con estricta sujeción al proyecto y condiciones contenidas en dichos pliegos, en el precio de pesetas (en letra y número). (Fecha y firma.)

Publicidad de l pliego de condiciones: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, queda expuesto al público el pliego de condiciones durante el plazo de ocho días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vilaseca i Salou, 1 de octubre de 1982. El Alcalde, Joan Clavé i Morell.—10.108-A.